

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, juéves 3 de Abril de 1879.—NÚM. 273.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Los neos.

Ya en otras ocasiones hemos manifestado que es sobremanera curioso lo que ocurre actualmente en los dos campos extremos de la política española, en el de los ultramontanos y en el de los demócratas. Y obsérvese que al hablar de un solo campo para cada uno de estos partidos faltamos por completo a la exactitud, puesto que en realidad de verdad hay tantos campos ultramontanos cuantos son los periódicos neos que en Madrid se publican, y hay más campos de partidos o partidas demócratas, que aspiraciones tienen los próceres (valga la palabra) de la una, indivisible é inquebrantable democracia.

El decreto de convocatoria de nuevas Cortes, ha sido como la manzana de la discordia, arrojada á la rebatida, entre aquellas dos apreciables comuniones políticas.

Fijémonos hoy en los neos. ¿Cómo estos señores, tan fervientes devotos del principio de autoridad, habían de adoptar determinación alguna, en lo relativo á las próximas elecciones, sin consultar previamente á quien ellos quieren y deben, según dijo un periódico ultramontano de Barcelona, consultar?

Y efectivamente, la consulta, ignoramos si colectiva, aunque no es lo probable, tomó el camino de Francia, pasó por París y se detuvo en Passy.

Mientras tanto, silencio absoluto en los periódicos neos, pero trabajos electorales, vamos al decir, bajo cuerda.

Y aquí entra lo bueno, después de la vuelta de la consulta.

El *Siglo Futuro*, el más intransigente de los tres diarios neos, pero también el más católico, aunque se sabe al dedillo el *Syllabus*, toda vez que su director fué arrojado de la *Juventud Católica* de Madrid, interpretó la indecisa respuesta del flamante oráculo de Passy en el sentido más restrictivo, esto es, aconsejando á sus lectores, que son muchos, y de sotana larga, que observasen el más absoluto retraimiento.

La *Fe*, el más caracterizado de los tres, genuino representante del tradicionalismo, celoso depositario de las glorias y memorias del batallador partido que hizo la ventura de la Patria en 1828, en 1834, en 1860 y en 1872, dando al traste con la intransigencia y el puritanismo de que hasta ahora había hecho ostentoso alarde, por mor de algunos jóvenes de inmensa valía, que son la más legítima esperanza de los leales, aconsejó al partido ultramontano que no acudiese en corporación, como si dijéramos, de oficio, á las urnas electorales, pero sí oficiosamente, creyéndolo oportuno, según las circunstancias, y en favor de determinados candidatos.

El *Fénix*, que tiene puesto un pié en los pedruzcos que arrancó á *El Siglo Futuro*, y otro en el lastre carlista, aceptó desde luego la opinión de *La Fe*, sin perjuicio, porque es el más cuco, de obrar por su cuenta.

El primero de estos tres periódicos estampó anoche al frente de su sección política las siguientes líneas, y muy reglendas, para que se vean bien:

«Sabemos por conducto seguro que habiéndose reunido en Vizcaya algunas personas caracterizadas del partido tradicionalista, con motivo de las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores, han opinado por el retraimiento.

Excusado es decir que *El Siglo Futuro* con todo su corazón aplaude el buen juicio, el recto criterio, el patriotismo y la acertadísima resolución de sus queridos amigos los tradicionalistas de Vizcaya.»

Del segundo, *La Fe*, sólo sabemos hasta ahora lo que se desprende de este suelto que hoy publican algunos periódicos:

«En Búrgos ha retirado su candidatura para diputado á Cortes por aquella capital D. Santiago Liniers, protestando en un manifiesto á sus electores de las declaraciones de los periódicos católico-monárquicos, y singularmente contra la de *El Siglo Futuro*, por más que ellas mismas sean las que le obligan á retirarla.»

Del tercero, *El Fénix*, no hay que hablar, porque se saldrá con la suya (y la suya ignoramos cuál sea, aunque lo sospechamos), digan lo que dijeren *La Fe* y *El Siglo Futuro*.

En resumen: el partidario de la intransigencia mantiene enhiesta su bandera y

pone chinitas, que parecen peñascos, al paso de los otros; y estos otros, testigo sea ese Sr. D. Santiago de Liniers, muy conocido de *La Fe*, se contentan con protestar singularmente contra las declaraciones y la actitud de *El Siglo Futuro*, y se vuelven cabizbajos á su hogar doméstico, renunciando á la mano de doña Leonor, es decir, á la honra de representantes del partido tradicionalista en las próximas Cortes.

La explicación de toda esta jerigonza, que no es pequeña, puede hallarse en el siguiente suelto de *La Correspondencia* de hoy:

«La disidencia surgida entre *La Fe*, *El Fénix* y *El Siglo Futuro*, reconoce por causa la manera de interpretar una carta del titulado señor duque de Madrid, dirigida á sus amigos, y de cuyo documento tenemos una copia. *El Siglo Futuro*, apoyándose en las palabras «en el caso de que la comunión esté representada en el Congreso, lo sea por los más caracterizados», proclama el retraimiento; pero *El Fénix* y *La Fe* citan en apoyo de su opinión otras, en que se dice lo siguiente: «Os dejen en libertad de obrar con arreglo á las circunstancias, en determinadas condiciones, por ejemplo, no aceptar distritos de la situación ni de los elementos aines, no votar ni ser votados por los moderados históricos.»

Pero aparte de ese documento, que es tan breve como curioso, hay otra razón para la disidencia.

Los candidatos ultramontanos que se presentan, todos son de la *Juventud Católica*; y esa sociedad, como es sabido, no aceptó la presidencia, jefatura ó dirección del Sr. Nocedal, director de *El Siglo Futuro*.

¡Diablo con la consulta! ¡Qué enrevesadilla ha venido de Passy!

Vayan ustedes tomando apuntes para escribir la historia de la unidad, la indivisibilidad y la inquebrantabilidad que reinan en el campo de los neos.

En honor de la verdad, así como creamos que la actitud de *El Clamor de la Patria* es, entre los demócratas, la más consecuente y la más lógica, creemos, y decimoslo con franqueza, según tenemos por costumbre, que la de *El Siglo Futuro* da quince y raya en esta ocasión á la de *La Fe* y *El Fénix*.

Impresiones del día.

LA CUESTION DE LAS CARNES.—Nos lamentábamos anteayer de que mientras en los mercados de Madrid se anunciaba la subida del precio de la carne, el Ayuntamiento, no había celebrado sesión por falta de asistencia de los concejales; pero hoy, con nuestra acostumbrada imparcialidad, debemos decir que en la de ayer, que la presenciamos, mostró la corporación municipal celo y empeño laudable por resolver la grave cuestión de subsistencias de una manera satisfactoria para todos. Contra lo que ordinariamente sucede, se tomaron acuerdos de importancia, sin dar lugar á dilaciones; acuerdos que pueden llevarse inmediatamente á la práctica.

Los Sres. Moreno Elorza, Pío, Ruiz y Lía hablaron extensamente acerca del asunto, poniendo de manifiesto las causas de la carestía y la necesidad de tomar medidas eficaces para contenerla.

Entre esas causas, aparte de las circunstancias generales de la agricultura y ganadería de España, figuran como locales las limitaciones en la venta de carnes, el monopolio de los abastecedores, las tarifas de consumos y la falta de pastos en las cercanías de Madrid para mantener los ganados. Respecto á lo primero se tomó acuerdo por la corporación. Sin que realmente se sepa el motivo que lo justifique, viene figurando desde tiempo antiguo en las ordenanzas municipales cierta disposición (art. 282) en que se prohíbe la venta en Madrid de las carnes de cabra, oveja y macho cabrío; carnes que se venden y consumen en toda España y el extranjero, sin que á nadie se le haya ocurrido calificarlas, porque no lo son, de nocivas á la salud. Esa disposición prohibitiva es la que ayer derogó el Ayuntamiento; derogación que tiene que aprobar el gobernador de la provincia, y que indudablemente la aprobará, según manifestó el alcalde señor marqués de Torneros.

De manera que en adelante se venderá públicamente en Madrid carne de los animales citados, lo cual hará que el consu-

mo de la de vaca y carnero disminuya algo y baje el precio.

Sobre lo que no se tomó acuerdo, ni apenas se habló, es de la necesidad de permitir la introducción en Madrid de carnes muertas, como se permite la introducción de las terneras. Cuantos bues y carneros se consumen en la capital tienen que ser degollados en el matadero, donde á la vez se expende la carne al por mayor, estando convertido ese matadero, como dijo oportunamente el Sr. Lía, en un verdadero mercado.

Esto ha dado lugar á que se establezca y venga funcionando una poderosa compañía que se llama de abastecedores, la cual ejerce el monopolio en el abasto. Con ella necesariamente han de contratar los ganaderos y los particulares la venta de las reses en vivo; ella dispone de todo, aleja la concurrencia, y marca, por consiguiente, los precios. Puede decirse que en Madrid existe respecto á las carnes la venta exclusiva. Porque ningún ganadero puede aventurarse á llevar al matadero vacas ó carneros, cuando ha de esperar algunos días á que se los reciban, y cuando no dispone de pastos para alimentarlos.

Para remediar todos estos males y ver de organizar debidamente el servicio, se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Moreno Elorza, Ruiz, Ramirez Bascan, Romero Paz, Pío, Lía, Luna, Bravo, Morales, Gil, Lozano, Chavarri y Diaz Benito.

Suponemos que esta comisión procurará presentar á la mayor brevedad el proyecto de reformas del ramo, porque el asunto es de suyo grave, sobre todo desde el momento en que se ha hecho público que hay monopolio, ejercido por una compañía de abastecedores que dispone de grandes elementos.

Sobre lo que no se abrió discusión, fué acerca de la rebaja de las tarifas de consumos, apesar que se había anunciado. El Ayuntamiento ha aprobado en la semana anterior el presupuesto, y no se ha creído sin duda autorizado para deshacer lo que acaba de llevar á cabo.

De todas maneras, aplaudimos los acuerdos del Ayuntamiento, y le excitamos á que continúe demostrando celo y buenos deseos para resolver cuestiones tan graves como la de subsistencias.

Las sorpresas de «El Cronista».

«Leemos en *La Nueva Prensa*: «Nuestro colega la GACETA UNIVERSAL ha cambiado de director. La redacción de dicho diario ha sufrido notables modificaciones.»

La anterior noticia—dice *El Cronista*—puede ser la primera parte de un anuncio nuestro sobre la sorpresa que para principios de Abril nos preparaba un colega.»

Si la noticia anterior es la primera parte del anuncio de *El Cronista*, se ha lucido el colega, porque la noticia es falsa.

Aquí los sorprendidos somos nosotros. Pero como la sorpresa, por lo visto, tiene segunda parte, y acaso más, esperamos la segunda parte.

¡Ah! Si la sorpresa es muy fuerte, señor *Cronista*, dénosla usted con precauciones.

INDIRECTA.—Hé aquí la que nos dirige hoy nuestro colega *La Iberia*:

«Dice un colega que el general Martínez Campos no lee periódicos.

Hace bien. Sin los periódicos, aunque hubiera realizado todos los trabajos de Hércules, probablemente no le conocerían á estas horas más que sus soldados.

La prensa ha contribuido al prestigio que le ha llevado á la Presidencia del Consejo.

Me alegro por la GACETA UNIVERSAL, que pretendió ser el principal peldaño. Ahora ya no hay quien se ocupe de la escalera para nada.»

LA GACETA UNIVERSAL, al abrir la campaña en favor del general Martínez Campos, no se propuso ser peldaño ni escalera. Creía firmemente, y lo sigue creyendo, que era necesario un cambio político en España, y acometió la tarea de proclamar y sostener la conveniencia de que se encargara del Gobierno aquel distinguido patriota, cuyas dotes eran propósito para dar paz y tranquilidad al País, y para aplacar las pasiones demasiado agitadas en el último periodo del gobierno del señor Cánovas. Cumplido nuestro objeto, seguimos como ántes en nuestra modesta

esfera, y nos limitamos á dar consejos sinceros, que por serlo son escuchados. Y nada más.

DIARIO CANOVISTA.—Las doctrinas políticas que defenderá el nuevo periódico *El Acta* condensadas están en las siguientes líneas que de dicho periódico reproducimos:

«Nuestras doctrinas son las del partido conservador-liberal, y particularmente las proclamadas con poderosa elocuencia en la tribuna, y con aplauso de Europa, por el Sr. Cánovas del Castillo: monarquía constitucional de D. Alfonso XII; gobierno parlamentario; Constitución de 1876; la religión católica es la de la Nación y la del Estado; respeto á las bases sobre las cuales asienta de antiguo en nuestra patria la sociedad; enlace entre el pasado y el presente y transición del presente al porvenir; reformas cuando la opinión las pide y contando con ella; nunca procedimientos revolucionarios.

En las cuestiones de conducta, el tacto, la prudencia, el sentimiento de la propia responsabilidad y la generosidad para con el adversario, que el Sr. Cánovas del Castillo durante cuatro años ha profesado, obligan y se imponen á todos, y á ello se debe que la restauración no haya provocado odios y que no haya respondido á las esperanzas de los que la lamentaron.»

ELECCIONES.—Hoy se reúnen, á las nueve de la noche, en los salones de Capellanes los electores constitucionales del distrito del Centro, para designar candidatos al directorio. Como que de este directorio ha fallecido el Sr. Ulloa, y como el Sr. Romero Ortiz se niega á ser candidato por Madrid, sólo queda el Sr. Sagasta para figurar en la candidatura de la alianza electoral celebrada con los radicales y posibilistas. Falta un candidato, y según nuestras noticias, los electores de los distritos se proponen designar al Sr. Montejó ó al Sr. Angulo, ambos exministros y personas dignísimas, muy apreciadas en Madrid por su consecuencia política y sus dotes personales. La dificultad será cuál de los dos ha de figurar al lado del jefe del partido, Sr. Sagasta, en la candidatura aliada.

—El Sr. Romero Robledo ha sido elegido presidente del comité conservador-liberal de Madrid, y será por tanto el que dirija la lucha electoral en la corte, á nombre de los canovistas y quizás de los ministeriales.

Tenemos, pues, dibujadas y en perspectiva dos candidaturas que se presentarán frente á frente en la capital: la de la alianza liberal y la de los conservadores-liberales. No es fácil predecir de quién será el triunfo.

También se reunieron anoche los electores constitucionales del distrito de la Latina, constituyendo su comité, para el que fueron nombrados los señores siguientes:

Presidente honorario, Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente, D. Pedro Martínez Luna.

Vicepresidentes: Don Félix Sanchez Blanco, D. Cipriano Moreno Lopez, don Francisco Morán, D. Manuel Villalvilla y D. José Rodríguez Alvarez.

Vocales: D. José Fernandez y Fernandez, D. Juan Ramos, D. Enrique Lopez Vazquez, D. Sebastian Marrodan, D. Felipe Niquel, D. Esteban Dalmau, D. Hilario Gonzalez, D. Julian Moran, D. Vicente Olivares, D. Enrique Sierra y D. Leonardo Sanchez Infante.

Secretarios: D. Francisco Moreno Lopez, D. Fernando Valarino, D. José María Sanchez Fructuoso y D. Enrique Navarro.

En Canarias lucharán: por Tenerife (circunscripción) los Sres. Perez Zamora, Salazar (D. Emilio) adictos, y Dominguez (D. Antonio) progresista-democrático.

En Guifá, el Sr. Leon y Castillo.

En Las Palmas, D. Ramon Campoamor ó D. Pedro Bravo.

En Santa Cruz de la Palma, el Sr. Villalva (D. Federico) con oposicion.

—Están verificándose activamente en provincias las inteligencias electorales entre todos los partidos de oposicion liberal.

En la provincia de Leon está ya hecha la inteligencia, y en varias capitales se hará grande oposicion á los candidatos adictos.

—En Valderrobles (Aragon) luchará el candidato independiente ó de oposicion D. Paseual Llanan, enfrente del adicto don Lucas Gallego.

UN PROYECTO.—*El Tiempo* propone anoche que se venda carne de caballo como remedio á la situación en que se encuentran las clases pobres, que no pueden comprarla de vaca con motivo de la última subida.

El Tiempo debe primero conseguir una cosa completamente inusitada:

Que se hable de gustos, contra lo que dice el refrán.

Mejor dicho, que se legisle sobre gustos y se obligue á los paladares de los pobres á que les agrade la carne de caballo.

Y esto, con permiso del colega, es algo más difícil que variar todo el instrumental de las músicas del ejército.

NO ES DESCARTADO.—En la *Gaceta* de ayer apareció una disposición por la cual el Sr. Auriol concede un ascenso á otro funcionario llamado Auriol también.

Aquellos versos de una conocida zarzuela que dicen:

«No abre el ministro la boca que no diga un disparate», pueden aplicarse así al Sr. Auriol:

No toma una vez la pluma que no coloque á un pariente.

DIPUTADOS EXTRAS.—*La Correspondencia* ha dado noticia de un candidato que se presenta apoyado por los elementos extraoficiales del Gabinete.

El extra aquí debe tener la misma significación que en las cajas de cerillas extrafinas.

Esto es un grado de superioridad sobre los fines, que serán los candidatos oficiales sin extra.

Cada día hay una clasificación nueva para los candidatos ministeriales.

AGUA Y VINO.—En Marsella han sido arrojadas al mar 99 barricas de vino español por estar adulterado.

El vino arrojado al agua prueba que las cosas de este mundo vuelven al fin y al cabo al punto de donde salieron.

Del mismo sitio, esto es, del agua, volverán á sacarlo los taberneros de esta corte.

Esa es la cadena de la vida.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Roma 2.—Se han reanudado las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de San Petersburgo para consolidar una buena armonía entre ambos Estados. Su Santidad y el czar de Rusia han cambiado algunas cartas encaminadas á establecer una completa inteligencia.

Viena 2.—Según noticias recibidas aquí de Constantinopla, el sultan está decidido á presentar nuevas dificultades con objeto de entorpecer los acuerdos de las potencias respecto á la ocupación por ejércitos de éstas de la Rumelia Oriental.

San Petersburgo 2.—Se han verificado nuevas prisiones de personas sospechosas de favorecer los trabajos de los nihilistas.

Londres 2.—El emir del Afghanistan, Yacub-kan, ha dirigido una comunicación al gobierno de San Petersburgo, á la cual se atribuye mucha importancia. Las noticias que se reciben de la India son poco tranquilizadoras. Según ellas, los trabajos de la rebelion preparados por las tribus de Jelshahad toman caracteres sumamente graves.

Viena 2.—Aumenta la tirantez entre los gobiernos de Inglaterra y Birmania, temiendo un próximo rompimiento.

París 2.—El presidente de la república francesa, señor Grevy, ha recibido hoy, no solamente del clero, sino de varias corporaciones y algunos particulares, numerosas protestas contra los proyectos de enseñanza presentados por el ministro Julio Ferry, los cuales dicen producirán á la Francia graves trastornos, en el caso de ser aprobados por el gobierno de la república.

Londres 2.—Por conductos autorizados se ha recibido aquí la noticia de que los afganos y las tropas inglesas sostienen amenudo ligeras escaramuzas.

París 2 (seis y 30 tarde).—Los periódicos religiosos continúan publicando cartas de arzobispos y obispos contra los proyectos de ley de enseñanza del ministro señor Ferry.

Lahore 2.—Se ha enviado una expedición contra las tribus hostiles en las cercanías de Jelshahad. Al atravesar un río ha sido arrojado por la corriente un escuadrón de caballería, pereciendo ahogados unos cuarenta individuos.

Lisboa 2.—A las diez de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el yate inglés Osborne, conduciendo á su bordo al duque y duquesa de Connaught. Las

Cámaras portuguesas han prorogado sus sesiones hasta el 2 de Mayo próximo.

Paris 2.—Bolsa: Fondos españoles.—3 por 100 interior, 00.—Exterior, 14 3/16.—Amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 427/50.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 5/16.—Idem exterior, 14 3/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 70/20.—5 idem, 114/25.—Consolidados ingleses, 97 3/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 33 7/16.—Obligaciones de Cuba, 430.

Londres 2 (tarde).—El periódico el Times considera muy débil la mayoría del gobierno en la votación sobre la declaración de guerra a los zulus.

Viena 3.—El gobierno griego ha dispuesto que su representante cerca del sultán de Turquía abandone inmediatamente a Constantinopla. Se asegura que Grecia carecerá de representante cerca de la Puerta hasta, después que las potencias hayan resuelto la cuestión referente a la anexión a este Estado del Epiro, la Thesalia y otros puntos convenidos en el tratado de Berlín.

Roma 3.—El rey Humberto ha recibido numerosas felicitaciones con motivo del indulto concedido al regicida Passanante.

Se está organizando una gran manifestación popular en el mismo sentido. La medida adoptada por el rey de Italia es comentada muy favorablemente en todos los círculos, habiéndose captado muchas simpatías con este motivo, particularmente en la clase proletaria.

Paris 3.—El Journal des Debats publica hoy un telegrama de Londres anunciando que el gobierno griego ha dirigido, a los de Europa una circular, para hacer un llamamiento a las potencias que firmaron el tratado de Berlín, e invocar su mediación con el objeto de conseguir que las decisiones del Congreso de Berlín sean del todo ejecutadas.

Atenas 3.—Contestando a una petición de los habitantes del Epiro, el rey de Grecia ha dicho: «Espero que las grandes potencias no cometerán la injusticia de no anexionar a la Grecia todas las partes de la Thesalia, del Epiro y Janina, estipuladas en el Congreso de Berlín».

Constantinopla 3.—El ministro plenipotenciario de Grecia saldrá hoy de Constantinopla. Es probable que no vuelva a encargarse de dicho puesto.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias:

Marina.—Real decreto declarando en vigor el de 23 de Octubre de 1867, que exceptuó al departamento de Cádiz de la medida de acumulación de los cargos de segundo jefe y comandante general del arsenal de la Carraca.

Otro disponiendo que el contralmirante D. Joaquín de Posadillo y Bonelly, segundo jefe del departamento de Cádiz y comandante general del arsenal de la Carraca, conserve el primero de los expresados cargos, cesando en el segundo.

Otro nombrando comandante general del arsenal de la Carraca al contralmirante D. Luis Bula y Vazquez.

Real orden disponiendo que los cadetes de infantería de marina permanezcan durante un año desde su ascenso a alférez en uno de los batallones del cuerpo, adquiriendo la práctica del servicio, sin que puedan ser separados de ellos durante dicho tiempo para otros destinos.

Hacienda.—Real decreto concediendo la sección 5.ª, «Ministerio de Marina, del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico, dos suplementos de crédito: uno de 1.043.761 pesetas, y el capítulo 3.ª, art. 2.ª, «Personal de infantería de marina», y otro de 463.976, al capítulo 4.ª, art. 2.ª, «Material de idem».

Real orden disponiendo lo conveniente acerca de varias reclamaciones hechas por algunos ayuntamientos para que se les satisfagan los capitales e intereses que les corresponden por la tercera parte del 80 por 100 de sus propios, sin que se les exija previamente la certificación de solvencia sobre el impuesto general.

Otra autorizando la circulación de 74.205 monedas de plata de dos pesetas, procedentes de la rendición núm. 10 verificada en la Casa de Moneda de Madrid en 1.º del actual.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los registradores de la propiedad que han de ser nombrados para la isla de Puerto Rico perciban en equivalencia del sueldo de los jueces de primera instancia, a que se hallen equiparados por la ley hipotecaria, los derechos de arancel y la gratificación mensual que se menciona, según la clase a que pertenezcan dichos registradores.

Reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria de Puerto Rico (continuación).

Estado.—Resumen de concesiones de Regimn esquilvar y autorizaciones para ejercer los cargos de consual y vicconsual a varios súbditos extranjeros y españoles en diferentes puntos de la Península y Ultramar.

El Consejo de Estado continuó ayer ocupándose del proyecto de reglamento de la ley de aguas.

La universidad de Strasburgo acaba de adquirir con destino a su biblioteca cuatro colecciones de manuscritos de Goethe. Dichas colecciones, que pertenecen al baron de Stein, encierran, entre otras obras interesantes, cierto número de canciones populares compuestas por Goethe a la edad de veintidos años, durante su residencia en Strasburgo.

El 15 del corriente se abrirá al servicio de viajeros la línea de Madrid a Ciudad-Real.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra algo más aliviado de su dolencia, aunque no puede recibir todavía a sus amigos.

Anoche a las doce se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«La infanta doña Cristina continúa en la misma tranquilidad relativa que ha disfrutado toda la tarde. Síntomas generales siguen remitiendo, síntomas estacionarios. Gravedad, la misma.»

A las once y media fue ayer el general Martínez Campos a Palacio, habiendo permanecido en la real cámara hasta las doce y cuarto.

En Oliva de Jerez (Badajoz) se ha cometido un crimen que ha causado profunda sensación.

Dos individuos se trabaron de palabras frente a la casa del teniente cura de aquella población, y como éste saliera con deseo de apaciguar a los que reñían, uno de éstos se volvió contra el sacerdote y le dejó muerto de una terrible palanada. El bárbaro agresor fue preso inmediatamente por los vecinos.

En Puigcerdá se proponen conmemorar uno de los ataques de que fue objeto la villa durante la última guerra civil, levantando una estatua al brigadier Cabriety.

Se han recuperado las alhajas robadas en la audiencia de la Coruña, cuyo valor asciende a 4.000 duros. Como autores del robo han sido presos varios jóvenes, y las joyas de algunos de éstos parece que también se hallan complicadas en el delito. Algunos otros robos y propósitos de cometer otros más se atribuyen a los capturados.

Ayer tarde, en el sitio denominado Casas del Maragato, arrolló el tren de circunvalación del Norte a un hombre, que resultó destruido completamente.

Dentro de breves días será elevada a plenario la causa formada en Alcalá de Henares con motivo del desfalco de 37.000 duros.

Por conducto de los Estados Unidos, se han recibido noticias de la Habana, fecha 15 de Marzo.

Ha sido elegido por unanimidad presidente de la diputación provincial don Vicente Galarza, que es a la vez presidente del Casino español.

En el correo del día 28 han salido para la Península la señora del general Martínez Campos, el coronel Moraleda, D. Federico Prado y el Sr. Cancio Villamil.

El director de Hacienda ha dispuesto que se gire una visita de inspección a las oficinas de Villaelara.

Los cambios en la Habana ofrecían el día 15 el siguiente resultado:

Oro español, a 207 premio. Cambios, firmes. Sobre los Estados Unidos, a 60 días, oro, a 7 1/4 premio. A corta vista, de 8 1/8 a 9 premio. Sobre Londres, de 18 3/4 a 19 1/2 premio. Sobre Paris, a 5 premio.

Ayer tarde fué herido de gravedad en el pecho, de dos cuchilladas, el dueño del lavadero del Paseo de la Florida, núm. 37, por dos sujetos, con los cuales parece tuvo una cuestión. Los agresores fueron detenidos, y el herido llevado al hospital.

Parece que el decano de la facultad de medicina, doctor Calleja, ha presentado la renuncia de su cargo, no siendo extraño a esta dimisión el nombramiento hecho últimamente por el ministerio de Fomento de un delegado regio encargado de las clínicas de San Carlos.

Anoche fué forzada la puerta de una carbonería sita en la calle del Rollo, llevándose los ladrones algún dinero en calderilla y dos romanos.

Las noticias recibidas de Marruecos son desconsoladoras.

El cónsul de Italia había fallecido el de Francia se hallaba en inminente peligro, y el de Inglaterra y sus hijos padecían también las fiebres malignas que están diezmando aquella población.

El presidente del Consejo de ministros guardó cama ayer tarde, a consecuencia de una afección a la garganta que suele molestarle con frecuencia.

La guardia civil del puesto de Jimera de Livar ha prestado sus auxilios a un jinete que con la caballería que montaba rodó en un profundo barranco; el poco afortunado caminante fué conducido por la misma guardia al pueblo más inmediato de la ocurrencia, donde se le proporcionaron los auxilios que su estado requería.

Ayer experimentó una pequeña mejoría a señora madre del general Lopez Dominguez, pero desgraciadamente su estado no había perdido el carácter de gravedad que venia presentando.

Asegúrese que el general señor Trillo cesará en el mando del distrito de Andalucía, para encargarse de la dirección de la Guardia civil, reemplazándole en el primer de dichos cargos un distinguido general que hasta hace un mes próximamente ha ocupado en Madrid un puesto importante.

Se conocen en San Petersburgo los autores de la tentativa de asesinato contra el general Drenlieu, jefe superior de la gendarmería. Han sido arrestados cuatro consejeros de Estado y sus esposas.

Hemos visto la entrega primera de El murir de la aldea (memorias de un maestro de escuela), novela original del reputado escritor D. Pedro Escamilla, y no podemos menos de recomendarla a nuestros lectores, tanto por su mérito literario como por la belleza de los cronos y grabados que la acompañan.

Sólo cuesta un real cada cuaderno, y se suscribe en casa de su editor, D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

En la sesión que celebrará hoy jueves la Academia jurídica en la Universidad, contestará el señor Saez y Domingo a los que han impugnado su Memoria sobre el «Suicidio», y el presidente, señor Ariño, hará el resumen de la discusión.

En conformidad a lo convenido en la Union postal universal, suscrita por los delegados de varias naciones en Paris, el 1.º de Junio de 1878, los que desde el 1.º de Abril de este año dirijan correspondencia a Méjico deberán pagar 25 céntimos en caso de franqueo, y doble en el contrario, por cada carta con peso de 15 gramos ó una fracción de 15 gramos.

Por los impresos 5 céntimos por cada 50 gramos ó fracción de 50 gramos.

Segun la cotización que han tenido en la Bolsa de Paris durante las últimas semanas las acciones de la Sociedad del gas de Madrid, éstas han subido hasta el tipo de 732/50 de los precios de 550 a 600, que era a como se cotizaban los expresados valores hace poco más de un mes.

Probablemente antes de que terminen en el Ateneo las conferencias de este año, darán lectura en aquel centro científico literario los Sres. Echegaray, Selgas, Blasco y otros literatos.

La sociedad Los Escolares Veterinarios celebrará sesión científica pública a las ocho de la noche en el local de la Academia médico-quirúrgica, para discutir el tema «Influjo de la atmósfera sobre los seres organizados».

Tienen padida la palabra los Sres. Almaraz y García Muñeles.

Anuncia un despacho recibido ayer de Puerto-Rico que en aquella isla no ocurre novedad, y que era satisfactorio el estado de la salud pública.

En el colegio inaugurado recientemente en Guadalajara, ingresaron ayer 30 huérfanos de militares muertos en campaña.

A las dos de la tarde se reunió ayer la junta central de defensa contra la filoxera, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas. Después de algunas indicaciones expuestas por el presidente respecto al estado en que se halla el insecto en los viñedos de la provincia de Málaga, procedió a discutir el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de convenio internacional de Berna, aprobándose por unanimidad el informe; seguidamente se ocupó la junta del dictamen relativo a los procedimientos para desinfectar el suelo, quedando pendiente para la sesión próxima el debate sobre los insecticidas propuestos a la comisión central de defensa.

En Vigo hay la esperanza de que aquel seguro puerto, hoy refugio de la dilatada costa hasta el cabo de San Vicente, llegará a ser también el puerto de la importante ciudad de Oporto, lo que daría gran importancia a la población si se activase también el proyecto del puente internacional sobre el Miño.

Contribuye mucho a alentar aquella esperanza una carta de lord Beauchamp Seymour, vicelalmirante de la escuadra inglesa, que repetidas veces ha visitado el puerto de Vigo, publicada recientemente en el Times de Londres. Después de comunicar sus temores de que aunque el gobierno portugués se gaste más de un millón de libras esterlinas en mejorar las condiciones de la barra de Oporto, nunca puede lograrse una entrada segura cuando soplan los vientos fuertes del Oeste, que prevalecen desde Noviembre a Marzo en aquella costa, dice así:

«Habiendo tenido ocasión de observar aquella costa desde el año 1874 al 1877, imagino convendría más a los intereses de Portugal, especialmente a los de Oporto, adelantar con vigor las obras del ferrocarril que debe atravesar el río Miño, próximo al pueblo de Tuy, y que comunica con uno de los más bellos puertos del mundo, el de Vigo.»

Por un sistema de vagones de depósito, como existen en otros países, y que en nada perjudican la renta de aduanas, los productos de los distritos del Norte de Portugal podían sin dificultad ser embarcados en Vigo durante los meses más crudos del año.

Los que tripulaban la escuadra del Canal en el mes de Diciembre de 1876, recordan como era el tiempo durante aquel mes, y como a nuestra llegada a Vigo hemos encontrado la rada cañada de bombas que en vano habían intentado pasar la barra de Oporto, alguno de ellos nos contó varias veces:

«A las tres y media de la tarde ha salido S. M. el Rey de Palacio, dirigiéndose a la Casa de Campo, donde ha estado pasando largo rato.»

El presidente del Consejo de ministros se halla completamente restablecido de su leve indisposición. Hoy, como de costumbre, ha despachado con S. M. asuntos de poca importancia.

El Consejo de ministros verificado ayer tarde duró más de dos horas, habiéndose ocupado los consejeros de la Corona de asuntos electorales y de otras cuestiones de carácter ordinario.

En la reunión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento de esta capital con motivo del conflicto que provoca la subida en el precio de la carne, se acordó nombrar una comisión que estudie el asunto y proponga el mejor medio de resolverlo.

Dice un diario barcelones que se ha autorizado la prolongación de cables telegráficos subterráneos hasta la estación del ferrocarril de Tarragona.

Dentro de muy pocos días se publicará el decreto de convocatoria al cuerpo electoral para la renovación de los ayuntamientos, que deberá hacerse en los días 10, 11, 12 y 13 del mes de Mayo próximo.

Ha llegado a Bilbao una comisión de la junta constituida en Vitoria para estudiar el proyecto de un ferrocarril entre ambas capitales por Durango, a fin de conferenciar sobre un importante asunto con varias corporaciones y particulares.

Del estado del precio medio que tuvieron en España los principales artículos de consumo durante Febrero último, que publicó ayer la Gaceta, resulta que el trigo obtuvo el precio máximo (35/20 pesetas el hectolitro) en Vigo (Pontevedra), y el mínimo (13/90) en Valencia de Don Juan (Leon). La cebada obtuvo el máximo (29/92) también en Vigo, y el mínimo (9) en Astorga (Leon).

El precio medio del trigo fué 24/20; el de la cebada, 14/21; el del centeno, 15/91; el del maíz, 17/17; el de los garbanzos, 0/51 kilogramo; el del arroz, 9/62; el del aceite, 1/20 litro; el del vino, 0/36; el del aguardiente, 0/83; el del carnero, 1/24 kilogramo; el de la vaca, 1/31; el del cerdo, 1/87; el de la paja de trigo y cebada, 0/06 y 0/05 respectivamente.

Leemos en La Correspondencia Americana, de Nueva-York:

«Un nuevo reglamento puramente administrativo ha sido acordado en la dirección del Tesoro, relativamente al comercio de los vinos y alcoholes, con el fin de facilitar el registro de las aduanas y de los perceptores del impuesto, pero no para poner trabas ó dificultades a la libertad de este comercio. La mejor prueba de las intenciones del señor Sherman, ministro director del Tesoro, es que ha delegado al jefe superior del ramo de Aduanas en Washington para asistir a la reunión que se ha verificado estos días en Nueva-York por los principales fabricantes. El coronel Leoser presidia el meeting.»

Se ha hecho notar que algunos de los artículos del nuevo reglamento causaban sumas dificultades a los negociantes para la rapidez de sus asuntos, sin que se presentaran garantías para el Tesoro. El señor Remuld demostró también que había tal confusión en la redacción de este documento, que era imposible saber si su aplicación comprendía los vinos, ó si para los alcoholes importados en botellas, debían ser éstas estampadas ó no. Se ha nombrado un comité que se ponga de acuerdo con el Tesoro, y la opinión general es que la avenencia será pronta y fácil.

En cuanto a los vinos, el Home Journal, de Nueva-York, publicaba el mismo día de la celebración del meeting un notable artículo, en el que exponía las ventajas que el uso cada día más extendido de los vinos de España, Francia y Alemania ha proporcionado a la salubridad pública en Inglaterra, en donde la importación de los vinos naturales es lo menos posible dificultada por los reglamentos aduaneros y los del fisco.»

Por la dirección general de los Registros se ha comunicado a los juzgados municipales de esta corte una circular en la que se previene que en lo sucesivo las inscripciones ó actas de defunción sean suscritas por un pariente ó personal más allegado al difunto, según se previene en la ley del registro civil; no permitiéndose, como hasta ahora venia sucediendo, que dichas actas las suscriban los dependientes de las empresas fúnebres y demás agentes ó corredores, que en gran número existen, de los cuales muchos carecen de responsabilidad para suscribir un documento de tanta importancia como es un acta de defunción.

Cerca de Medina, en la carretera de Belchite, intentaron el sábado unos malhechores robar a dos arrieros; pero éstos resistieron valerosamente el ataque y, ayudados por dos guardas municipales de dicho pueblo, lograron detener a dos de los ladrones, quedando uno de éstos gravemente herido en la refriega.

El próximo sábado se verificará en el teatro Eslava el beneficio del apreciable actor D. José María Díez, en el cual tomarán parte los primeros actores don Eduardo Cortés, D. Juan José Julán y D. Ricardo Zamacois.

El capitán de navío señor Puaron ha sido nombrado representante de España para asistir al Congreso meteorológico de Roma, que se abre el día 1.º del actual.

A. embalsar el general Blanco en Cádiz para la isla de Cuba remitió el siguiente telegrama de despedida al presidente de la diputación provincial de Barcelona: «En el momento de partir para Cuba en el vapor que lleva el nombre de la capital de este Principado, envío mi afectuoso saludo de despedida al pueblo catalán. Ruego a V. E. transmita este telegrama a las diputaciones de Lérida, Gerona y Tarragona.—Ramón Blanco.»

Ayer empezó en la Casa de Moneda de Madrid la acuñación de la doble peseta.

Un despacho de Lahore anuncia al Times que continuaban las negociaciones con Yakub-khan pero que el gobierno de la India no se muestra dispuesto a imponer al emir la obligación de tomar rápidamente una decisión final, porque en el caso de una negativa por parte de este último, sería imposible actualmente a las tropas inglesas marchar sobre Cabul.

El despacho añade que las condiciones ofrecidas a Yakub-khan son tales que pueden ser aceptadas sin desdoro. Sin embargo, los últimos telegramas decían que el emir se negaba a tratar con los ingleses, comprendiendo quizás la imposibilidad en que éstos se hallaban de avanzar en esta estación.

El último telegrama recibido esta mañana a las nueve en Palacio, relativo a la infanta doña Cristina, está en la forma siguiente:

«Sevilla 3 (ocho 30 mañana).—Sin disminuir la gravedad de los síntomas precedentes de la enfermedad localizada que afige a S. A. R. la infanta doña Cristina, ha disfrutado la angusta enferma, durante la noche, algunos períodos de sueño tranquilo y reparador.»

La guardia civil del puesto de Benamargosa, provincia de Málaga, hallándose prestando servicio por la parte del río que lleva el nombre del pueblo, notó que se hallaban arrastrada dos personas y que se hallaban próximas a perecer. Inmediatamente los guardias se arrojaron al río y, con peligro de su vida, salvaron la de un niño de seis años, recogiendo el cadáver de su infeliz madre, que apesar de grandes esfuerzos no pudo salvarse.

Ha sido tanta la lluvia que ha caído en los pueblos de la serranía de Ronda, que en algunos, como Algodonales, han estado incomunicados cuatro días consecutivos, a causa de la extraordinaria crecida del río, tan grande como nunca se ha conocido.

Dice nuestro colega La Opinión: «El Congreso de los Estados Unidos ha honrado la memoria del nacimiento de Washington con una ceremonia singular que se verificó en el Capitolio, encerrado durante un siglo, ó sea hasta el 4 de Julio de 1976, en un arca de hierro que figuró en la Exposición de Filadelfia en 1876, las fotografías y los autógrafos de los funcionarios, legisladores, oficiales, etc., que han tomado parte en la ceremonia del centenario americano.»

Una inscripción grabada en el arca de hierro dispone que no debe volver a abrirse antes del segundo aniversario de la declaración de independencia.

Detalle bien característico, por cierto, es el de que la persona que tomó la iniciativa en este asunto, ha hecho pagar 5 dólares a cada una de las 68 personas cuyas fotografías y autógrafos van a ser trasmitidos a la posteridad.

Se habla en Alicante de un suceso misterioso ocurrido en la carretera de aquella ciudad a Elche.

Hace pocos días alquiló un caballero un carruaje para trasladarse a Elche, en compañía de una señora. Al llegar a un ventorrillo dio aquel a ésta un vaso de agua, quedándose el caballero en aquel sitio, y dando orden al cochero para que continuase el camino.

El coche siguió adelante, y poco después halló el cochero a la señora acometida de un accidente, espirando al poco tiempo. El cochero fué detenido al llegar a Elche, y dentro del baul que llevaban los viajeros se hallaron una mortaja y cuatro cirios. El Guadador de Alicante, ha sido referido el hecho de igual modo a varias personas, por más que nada conste oficialmente.

«Sábese de una manera positiva que el comité central liberal-conservador inclinará en la candidatura de Madrid a los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y López de Ayala; pero todavía no se ha hecho designación alguna de las personas que ocuparán los otros tres lugares, siendo muy aventurado cuanto se diga a este propósito.»

Ha sido nombrado subdelegado del Consejo para regentar el Colegio de huérfanos establecido en Guadalajara el coronel de infantería D. Miguel del Pino, y un jefe y seis oficiales en clase de profesores para dar educación militar a los allí acogidos.

Ha sido nombrado auxiliar de la caja de reclutas de Almería el teniente de infantería D. Carlos Torreblanca.

Se ha concedido Cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo al coronel de infantería de marina teniente de navío D. Eduardo Garay.

La tienda de comestibles que D. Baldomero Medialdea posee en la carretera de Baxtremsadura, núm. 6, fué robada la noche pasada, llevándose los ladrones 1.552 pesetas. Como presuntos autores han sido detenidos cinco, entre ellos algunos que se hallaban empleados en la casa.

Por disposición del gobernador civil de la provincia de Toledo se ha dispuesto se reconcentre en la capital la fuerza de la guardia civil de Oñas, al objeto de prestar auxilio al alcalde de la cárcel en la custodia de presos que existen en dicho establecimiento.

Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 70 individuos.

Ilustracion popular.

Industria y comercio.

Los delfines de la ría de Arosa.

Nada de cuanto hemos visto escrito, así en los tiempos antiguos como en los modernos, sobre las costumbres de los delfines observados en las diversas latitudes que frecuentan, autoriza a considerarlos como una calamidad. Poetizados en las ficciones del Paganismo, la imaginación de los griegos, atribuyéndoles cualidades maravillosas, los juzgó dignos nada menos que de la deificación; sin embargo, estas divinidades, que no son en la realidad más que unos cetáceos voraces y de harto brutales inclinaciones, están siendo desde hace algunos años la pesadilla de los industriales de salazon de la ría de Arosa y la desesperación de los infelices pescadores.

Es de creer que los animales de la especie á que nos referimos hayan frecuentado estas aguas desde los tiempos más remotos; pero no hay memoria de que ántes de ahora causaran daños de consideración en las artes de pesca, á las que se aproximaban sin hacer más daño que el de alguna ligera avería cuando por casualidad en ellas tropezaban. Sólo desde una época reciente, que no excederá de quince á veinte años, los vemos acometerlas con ensañamiento, envolverse en ellas y despedazarlas como si se complaciesen en su destrucción, demostrando una malignidad que acredita la superioridad de instinto que les atribuyen las observaciones de los marinos.

Parece que estos incómodos animales espían el momento en que las lanchas están pescando para dirigirse á ellas, en cuadrillas más ó menos numerosas, con la celeridad de las saetas, y por larga que sea la distancia que tengan que recorrer y por mucha actividad que se emplee en embarrar las redes, siempre llegan a tiempo para causar irreparables pérdidas, infundiendo en el ánimo de los pescadores el desaliento y la consternación.

Tales estragos toman cada vez más alarmantes proporciones, y por desgracia la experiencia está demostrando que el número de estos malignos cetáceos aumenta progresivamente, lo que viene á acreditar la opinión de los que aseguran que se reproducen en la misma ría. Así es que la industria de salazon, que había alcanzado un alto grado de prosperidad, viene desde hace algunos años languideciendo hasta haber llegado al más lamentable estado de decadencia. Obligados á una paralización forzada, industriales y pescadores, tan sólo aquellos para quienes renunciar á la pesca sería tanto como entregarse á los horrores del hambre, se aventuran á salir á la mar arrojando el riesgo inminente de perder sus redes, que en muchos casos constituyen la fortuna de toda una familia.

Aunque no es posible apreciar con rigurosa exactitud el valor de la sardina que deja de pescarse por la causa mencionada, se puede, sin embargo, calcular con alguna aproximación.

De datos que poseemos, y cuya exactitud se nos garantiza, aparece que el número de embarcaciones empleadas en la pesca no bajará de 1.100, y computando en 420 millones de sardina lo que cada una pudiera pescar en los siete meses de cosecha, un año de regular abundancia, darían un total de 462.000 millones, lo que representa una pérdida para la producción de 9.240.000 reales, calculando en 20 reales por término medio el valor de cada millar de sardina. Si á más de esto se tiene en cuenta el valor de las 60 fabricas establecidas en diversos puntos de la costa, el de las 1.100 embarcaciones, el de cinco á seis mil redes, que no llevarán menos, seguramente, entre todas, y la ruina de la multitud de pequeños industriales que dependen de la de salazon y que fuera prolijo enumerar, podrá apreciarse la necesidad de oponer pronto remedio al mal que aflige á esta comarca, combatiendo una plaga que, acentuando diariamente sus efectos, amenaza seriamente el porvenir de una industria en que fundan su subsistencia de cuatro á cinco mil familias, y su conservación cuantiosos capitales á costa de muchos desvelos y asiduo trabajo adquiridos.

Ante tan pavorosa perspectiva, era de esperar que la Administración, deponiendo su glacial indiferencia, dirigiese una mirada compasiva sobre la infortunada ría de Arosa. ¡Una esperanza!

Harto sabido es, por desgracia, que los gallegos somos una especie de parias, de

cuyas desventuras nadie en las esferas cortesanas se preocupa.

Empero, si hemos de ser justos, es forzoso reconocer que no hay motivo para que nos sorprenda el abandono en que nos tienen los extraños, cuando no es mucho más fácil obtener protección entre nosotros mismos. La ría de Arosa está situada en el territorio de dos provincias gallegas. ¿Qué hicieron sus diputaciones para mejorar la suerte de aquella comarca? A sus inmediaciones hay una sociedad que se denomina Amigos del País; y hemos visto que haya sido por ellos esa amistad muy solicitada en esta ocasión?

La desdeñosa acogida que encuentra siempre entre nosotros toda idea de asociación, persuada á creer que sólo de la protección administrativa podría obtenerse un éxito lisonjero en la persecución de los delfines.

Ignoramos cuál sea el medio que con más eficacia debiera emplearse para este objeto; no obstante, expondremos uno, que, en nuestro sentir, daría satisfactorios resultados.

Todos los animales huyen de los lugares en donde son activamente perseguidos, y la experiencia ha demostrado que se consigue infundir terror en los de la especie que nos ocupa cuando uno de sus semejantes, herido por un arma cualquiera, enrojece las aguas con su sangre. En este caso daríamos la preferencia á las armas de fuego, porque la continua movilidad de estos cetáceos no permite emplear con éxito contra ellos los arpones. Dis lanchas de vapor tripuladas con hábiles tiradores, destinadas á cruzar incesantemente en los sitios que á cada una se señalase persiguiendo por todas partes á los delfines, lograrían, no exterminarlos porque sería imposible, pero sí ahuyentarlos de la ría, que es cuanto se necesita.

Esta persecución no podría organizarse con embarcaciones de vela, porque la calma y los vientos contrarios harían inútiles todos los esfuerzos.

Facilitando la Administración todos los recursos necesarios para la empresa, nada perdería, pues el sacrificio que hubiera de imponerse sería siempre mucho menor que el perjuicio que habría de resultarle de la ruina de los intereses que tiene el deber de proteger.

Verificándose la concepción de las hembras de los delfines en el Otoño, y siendo la gestación de diez meses, cuando están próximas á dar á luz sus hijuelos, que debe ser por los meses de Julio y Agosto, para lo cual eligen las ensenadas más abrigadas donde el agua sufre menos alteraciones, es al parecer cuando debiera darse principio á la persecución. Acosados entonces activamente estos animales, huirían á otros parajes, en busca del reposo que en tales circunstancias necesitan.

Hemos procurado dar una idea de los daños que causa en la ría de Arosa la plaga de que está siendo víctima, demostrar la necesidad de ampararla é indicado el medio más conveniente, en nuestra opinión, para conseguirlo; si hubiésemos tenido la fortuna de inspirar algún interés hacia las amarguras que la afligen, no se olvide por quien debe remediarlas que la muerte de la más importante de sus industrias traería á aquella hermosa comarca la ruina, la miseria, el hambre y la desolación con todo el cortejo de perturbaciones que siempre acompaña á las grandes calamidades.

R. DEL V.

Una revolución en las industrias textiles.

Un periódico inglés, dice el Ware House and Draper's Trade Journal, habia anunciado que un sistema de telares nuevamente inventado, y capaz de operar una revolución completa en la industria, estaba en plena actividad en Oak Mills, cerca de Low Moor, en los alrededores de Bradford. Se añadía que estos telares se habían construido de modo que funcionarían durante la noche, sin vigilancia y sin dirección, produciendo al propio tiempo, con una regularidad absoluta, toda la variedad de artículos que elabora la fabrica en que dichos telares se hallan establecidos.

Esta noticia se acogió con una incredulidad general. ¿A qué se decía, énter el hecho, puesto que es imposible? Sin embargo, dice el periódico que antes hemos citado, el hecho es incóntestable. Una visita hecha al establecimiento en compañía de otras personas nos ha convencido de ello. Llegamos á Oak Mills durante la noche. El edificio estaba en completa oscuridad; pero á medida que nos aproximábamos, oíanse más distintamente el ruido de las máquinas. Se nos abrió la puer-

ta, y el interior de la cuadra de telares estaba alumbrado por sólo dos bujías. Gracias á esta luz débil vimos andar todos los telares, y pasando del uno al otro examinamos los artículos que tejían.

No quedaba duda alguna, ni era posible hacerse ilusiones. No teníamos que examinar la construcción de las máquinas; nos bastaba comprobar el hecho, y éste hélo aquí: cuando terminan las horas del trabajo diario, se cierran las puertas de las cuadras, y los telares abandonados á sí mismos durante toda la noche, continúan su producción de artículos magníficos con los dibujos más variados y tejidos con lana, seda y algodón.

Al salir de los talleres, despues que se cerraron las puertas, visitamos el departamento de las máquinas, que se encuentran en un ala del edificio contigua á la de los telares, pero completamente separada de ésta, con la cual no tiene más comunicación que por una abertura practicada en el muro. La máquina motriz exige una vigilancia constante durante las veinticuatro horas del día; así es que en las de la noche, el maquinista se encuentra sustituido por un vigilante.

A lo anteriormente expuesto añade el Ironmonger que estos telares pueden estar en movimiento 48 horas seguidas, sin la menor atención personal, que trabajan 132 horas por semana, y que en este tiempo cada uno produce 200.000 yardas de tejido.

Establecimientos Duval.

Todas las personas que han vivido en París, saben la gran importancia que tienen y lo útiles que son para los obreros y los empleados de escaso sueldo las casas de comida que, con el nombre *Poullons Duval*, se hallan extendidas por toda la gran ciudad en número muy considerable. En ellas se expende por poquísimos dineros una alimentación sana, limpia, bien condimentada y mucho mejor y más nutritiva que el puchero nacional á base de garbanzos, con que el obrero madrileño, y muchos que no lo son, entretienen el hambre cotidianamente. Los establecimientos Duval son propiedad de una sociedad importantísima, como pueden juzgar nuestros lectores por las cifras que vamos á apuntar.

Durante el año 1878, la sociedad ha servido 5.316.713 comidas. En 1877, sólo habia servido 3.021.052. El aumento es de 2.295.661 comidas, y es debido, principalmente, á la Exposición universal. Efectivamente, sólo en el establecimiento del Campo de Marte se sirvieron 1.433.133 comidas, y, por lo tanto, el aumento en los establecimientos del centro de París ha sido de 862.548.

El ingreso total ha sido 13.614.584 francos. En 1877, fué de 8.020.610. Es decir, que cada comida sale, por término medio, á 250 francos. El establecimiento del Campo de Marte produjo un ingreso de 2.806.718 francos, y el aumento de ingresos por los establecimientos de París ha sido de 2.607.255.

Los gastos han sido de 11.578.963 francos, y los beneficios, 2.035.621; de modo que ha podido repartirse un dividendo á los accionistas de 155 francos 95 céntimos.

Minas de oro.

En un periódico americano leemos lo siguiente: «La mayor parte de los 1.100.000.000 de pesos de oro que desde el año 1843 han producido las minas de dicho metal en California, se ha extraído de mil á dos mil pies de profundidad. Las minas Virginia y Consolidada, del Estado de Nevada, han dado más de 100.000.000 de pesos desde 1878, extrayéndose á 220 pies de la tierra. La temperatura en las minas no baja de 130° Fahrenheit. Hay mina en Nevada en la que se han gastado 2.000.000 de pesos antes de que se lograra metal alguno.

La mina de oro Virginia ha pagado 43 dividendos, importantes 41.040.000 pesos, y la California 26, que suman 20.080.000 pesos, ó lo que es lo mismo, un 70 por 100 del capital invertido en ambas minas, origen de tantas fortunas.

Nuevo procedimiento de curtido.

El Sr. Doty, de Iowa, acaba de obtener privilegio por un procedimiento nuevo de curtido, por medio del cual pretende realizar gran economía de tiempo y trabajo, obteniendo mejor resultado que con el hasta aquí seguido.

En vez de sumergir las pieles y dejarlas en neques durante largo tiempo, como se hace generalmente, el Sr. Doty recubre

dichas pieles con una pasta adherente, por medio de una brocha ó sumergiéndolas en esta pasta. Las pieles, recubiertas de este modo, se cuelgan en un tendadero al aire, donde se secan á la sombra y por la sola influencia atmosférica.

La pasta adherente se compone de extracto de encina ó de *hemlock*, espesado con harina, á la que se añade un poco de sal. Cuando la pasta extendida sobre las pieles queda seca, se la humedece con el extracto líquido.

De este modo la pasta sirve de vehículo á la materia curtiente, hasta que el cuero se haya saturado completamente, bastando, segun el inventor, unos diez dias de exposición para obtener un cuero excelente.

Procedimiento para soldar el hierro y el acero.

Fúndese en un vaso de tierra una cantidad de borraj, atinear ó borato de sosa anhidro, con un 10 por 100 de sal amoníaco hasta obtener una mezcla bien homogénea, viértase ésta sobre una placa ó plancha de hierro para que se enfríe completamente. Mézclase á la masa vidriosa, así obtenida, una cantidad igual de cal vivo.

Pulverizada la composición, se toma una cantidad de la misma que se espolvorea ó esparce sobre los trozos de hierro ó acero que deban soldarse, llevándolos luego al color rojo. Las piezas metálicas de hierro ó acero funden entónces á dicha temperatura y se hacen pastosas como la cera; pero no hay necesidad del intenso calor que en el caso de proceder por el sistema ordinario de calda. Cuando las piezas metálicas se retiran del fuego, pueden ser batidas ó amartilladas á voluntad, y la soldadura es tan fuerte é invisible, que no puede exigirse un trabajo más perfecto por el método ordinario.

(ECHO DE LA METALURGIA.)

Aprovechamiento Industrial de la langosta.

Las pérdidas causadas por la langosta en los Estados-Unidos, decidieron hace algun tiempo al gobierno á nombrar una comision que hiciera una informacion sobre este punto, informacion que acaba de publicarse y que contiene noticias sumamente curiosas sobre dichos insectos.

Examinando el uso que de ellos se puede hacer, la informacion indica que constituyen un alimento tan nutritivo como abundante. Haciéndoles hervir durante dos horas en una cantidad de agua conveniente, despues de haberles quitado las alas, sin más condimento que sal y pimienta, se obtiene un excelente caldo, que apenas se distingue del de vaca. Hervidas, fritas ó asadas, constituyen un manjar agradable; molidas y comprimidas, se conservan mucho tiempo. La comision indica otras aplicaciones; sirven como cebo para pescar, como abono, y para extraer de ellas el ácido fórmico.

(CRÓNICA DE LA INDUSTRIA.)

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—En las guerras civiles, toda la gloria consiste en terminarla.—Lamarque.

RECETA.—Pasta de almendras con miel.—Quinientos gramos de harina de almendras amargas; 1.100 de aceite de almendras dulces; 1.000 de miel y 12 de yemas de huevo; despues de derretida la miel se echa en ella la harina de almendras y se añade la mezcla con las yemas de huevo; enseguida se pone el aceite y se vuelve á pasar hasta que se consigue formar una pasta.

Pasatiempo.

CHARADA.

A los niños mucho altera

primera.

En la opinion poco abunda

segunda.

Letra y yerba muy casera

tercera.

Si un todo necesitas

para un asunto cualquiera

búscala en casa de un letrado

primera segunda tercera.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. TI-MO-RA-TO.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 4.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Isidoro, arzobispo de Sevilla.—No se puede comer carne.—Puede sacarse anima.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación, donde continúa la novena de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Francisco de Asís Mendez, y por la tarde D. Federico Perez Juana.

En la iglesia de Jesus Nazareno habrá ejercicios con manifestación, Miserere y sermón, que predicará D. Sebastián Turralde.

Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora de los Dolores con misa mayor, manifestación y sermón, que predicará: en las monjas de Góngora D. Manuel Garcia Menendez, en Santa Catalina D. Ruperto Urra, en el oratorio del Olivar D. Benito Sanchez Luna, en la iglesia de la Visitación D. Joaquin Carrion, en la del Barrio de Salamanca D. Juan Manuel Diaz, y en San Francisco D. Manuel Gonzalez, y por la tarde en los ejercicios D. Antonio Garcia, terminando con el Stabat Mater y la reserva.

Terminan las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

También habrá ejercicios con sermón, que predicará D. Pedro Martín Sanchez, en el colegio de Niños de Leganes.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arropetada 6 en San Luis.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fue ayer á las seis de la tarde de 7,7, y á las nueve de la noche de 6,2.

El día 2 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 11,2, en Bilbao 10,6, en Oviedo, 8,9, en la Coruña 9,3, en Sevilla 13,0, en Granada 8,0, en Cartagena 12,2, en Alicante, 14,8, en Murcia 14,1, en Valencia 13,6, en Palma 9,0, en Barcelona 11,2, en Teruel 5,9, en Zaragoza 11,0, en Soria 4,2, en Burgos, 1,0, en Valladolid 6,0, en Salamanca 6,5, en Ciudad-Real 7,3, en Albacete 7,5, en Lishon 10,3.

Ayer llovió en Avila, Cáceres, Cuenca, Gerona, Lérida, Logroño, Orense, Pamplona y Zaragoza, y nevó en Segovia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 141 vacas, 116 carneros, 494 corderos, 52 terneras, 600 cabritos, 600 cerdos. Total de reses, 833. Su peso en libras, 89.543.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 65 céntimos al kiló; el carnero, á 1,56; el tocino añejo, de 1,93 á 2,02; el jamon, de 2,69 á 3,80; los garbanzos, de 0,54 á 1,28; el arroz, de 0,54 á 0,70; las patatas, de 0,13 á 0,19; el jabon, de 1,06 á 1,29; el pan, de 0,48 á 0,52; el aceite, de 0,50 á 0,60 la libra; el vino, de 0,23 á 0,35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1,75 la arroba; el mineral á 1,25; el cok, á 1,00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 56.476 pesetas 97 céntimos.

BOLSA DEL DIA 3 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 5 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 8%, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado dar principio al pago de los intereses correspondientes al primer trimestre de 1879 de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, y de las del Tesoro sobre productos de aduanas, depositados en esta caja, y en su consecuencia durante los dias 3, 4 y 5 del actual, de diez á dos de la tarde, se satisfarán, todas las facturas presentadas.

—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 5 del actual, de diez á dos de la tarde, el pago de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, pertenecientes á los ayuntamientos de Cuevas de Vinomá, Galera, Villavieja, Celada del Camino, San Pedro Samuel y Mancileja, y Colligá y Colligülla.

—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 4 de Abril se satisfaga en la Tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relacion del grupo 14, primera cuarta parte, con los números 30 á 34 de sorteo, que comprenden los números 30, 8, 41, 54 y 48 de presentacion.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—A beneficio del cuerpo de coras.—Sinfonia de Las visperas sicilianas.—Actos tercero y cuarto de Il Trovatore.—Acto primero de La Traviata.—Aria y coro de guerreros de Norma.—Sinfonia de Dinorah.—Coro del primer acto de La estrella del Norte.—Canciones españolas La Juanita y Adios, Madrid.—Coro Placere d'amore.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La guetransanta.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Pedro Ponce y Juan Carranza.—Los señoritos.—Baile.

APÓLO.—A las ocho y media.—Las amazonas del Tormes.—Entre dos tios.—La salsa de Aniceta.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Donde fueres haz lo que vieres.—La aficion y el compas.—El preceptor y su mujer.

MARTÍN.—A las ocho y media.—Pasion y muerte de Jesus.

SECCION DE ANUNCIOS.

MADRID, PRÍNCIPE, 7

PLATA MENESES

FERNANDO VII, 19, BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO AL PÚBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES á 10 reales uno. CUCHARITAS CAFÉ id., id., id., á 3 reales una. NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, á 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia que existe de unos á otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, á 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, á 22, 27, 30 y 40 reales una. VINAGRERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, á 80 reales una. JERGOS DE CAFÉ de id., id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pidense tarifas de precios y dibujos, que son remitidas á vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan á la

SOLA Y ÚNICA CASA DE EUROPA QUE FABRICA TODA CLASE DE OBJETOS DE METAL BLANCO PURO PARA IGLESIAS

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, frateros, corbeilles, candelabros, soperas, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricación garantida.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos á propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2 -

Tres meses... 5 -

Seis meses... 9 -

Un año..... 17-50 -

Antillas y países extranjeros del Comercio postal.

Tres meses... 15 -

Un año..... 55 -

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20 -

Un año..... 70 -

Las suscripciones empiezan el 1.º y al 15 de cada mes.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que está recibo.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintas caricaturescas.

Una edición económica y especial, hecha expusamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE

GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 13, que tanta reputación ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de hacer pomposos ofrecimientos, se limita á invitar al público que aprecie sus intereses á que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

NOTA

Merinos negros superiores, desde 6 rs. en adelante.

Lanas novedad, 2 1/2 rs. en adelante.

Beañillas negras para trajes, 2 1/2 rs. Granadinas de seda para mantos, desde 2 rs.

Piqué rosa y verde á 3 rs. vara.

Chails negros, y colores gran variación.

Cretonas vestidos á 2 rs.

Granadinas para túnicas listadas, de 14 á 5 rs.

Gran variación en laholería de seda.

Venir y ver el bonito y elegante gusto de enaguas de tiras bordadas, y chamboras y peinadores de entredosados.

Indianas para vestidos, 1 1/2 real vara.

Percalinas, 1 real vara.

Lino para forros, 1 real vara.

NO EQUIVOCARSE

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA

por

N. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELCADO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadore de cartas.—Eneadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

Conceptión Jerónima, núm. 27.

OBRAS

de

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs.

Recuerdos de Filipinas. 10 -

Miscelánea histórica, política y literaria. 10 -

Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 -

El prisionero de Estella. 8 -

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

FRANCES

Lecciones por un sacerdote francés muy recomendado por los personajes más influyentes de esta corte.

San Miguel, 13, segundo centro.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

DROGUERIA

DE

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SOMBRERERÍA DE HUERTA

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 7.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

DE

27 RUIZ SCHUMAQUE 29. Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 16 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRA ORO Y PLATA ESPECIALIDAD EN DORADO

EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID—ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6. Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consomé á toda hora. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo. PRÍNCIPE 6